

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando	Re-	
Adm.	mitiendo	
Adm.	importe.	
Trimestre....	5,50	5 PTS.
PROVINCIAS	10	9
Un año.....	19	17
ULTRAMAR	17	15
EXTRANJERO	28	25
No remesando el suscriptor dentro de los diez		
primeros días girará la Administración con el		
ámbito indicado.		

PAGO ADELANTADO.

Ni revolucion ni reacción.

«Quédese para los ministeriales la tarea ingrata y pesimista de denunciar en cada movimiento que inician los partidos liberales para perfeccionar su organización, poco menos que una conjura contra la monarquía y un paso avanzado hacia nuevos períodos revolucionarios.»

Al emitir y desenvolver este pensamiento *La Epoca*, debió añadir que esa tarea de los ministeriales, ingrata y pesimista como es, coincide admirablemente con las apreciaciones que acerca de la organización del partido liberal vienen haciendo los elementos intransigentes, que por encima de toda otra conveniencia política se afirman en sus aspiraciones encaminadas á variar la forma de Gobierno.

Será inexplicable el fenómeno; en vano invocaremos las leyes de la lógica para buscar el común origen de esas idénticas manifestaciones de fusionistas y republicanos avanzados, los cuales republicanos, por nada del mundo se resolvieran á plegar la bandera revolucionaria. Los unos ejercen el poder y se llaman sostenedores de la monarquía y de la libertad; los otros, á título de más liberales, entienden que la Constitución de 1869, que los principios de Setiembre, son incompatibles con el trono. ¿Cómo, volvemos á repetir, partiendo de tan diversos y antagónicos puntos de mira, republicanos y fusionistas deducen para su respectivo uso particular las mismas consecuencias de la actitud de nuestros amigos? Si la izquierda es un conjunto de elementos heterogéneos, de difícil amasijo, ¿por qué se preocupan tanto de su formación los hombres que, según dicen, tienen en su mano los medios de impedirla? Si los principios políticos que sirven de bandera al nuevo partido, facilitan tanto el camino á quienes no transigen con la forma, ¿por qué éstos, á su vez, procuran dificultar aquello mismo que tanto puede, en su concepto, favorecer las aspiraciones republicanas?

Ya lo hemos dicho, y deberemos repetirlo uno y otro día para que no lo olviden nuestros adversarios. El gran secreto de esa coincidencia, en la manera de ver el problema político planteado por dos agrupaciones tan distintas, se distingue á la luz de la crítica con una facilidad pasmosa. Formada la izquierda dinástica, ó sea el partido más liberal dentro de la monarquía, el papel fusionista ya no habrá quien lo quiera; el fusionismo tendrá que presentarse en quiebra, replegándose los elementos conservadores que entraron en su composición, al campo de donde proceden, si es que allí los quieren admitir; y los pocos constitucionales que por afecto personal al jefe del Gabinete permanecen aún indecisos, arrastrados por la corriente de sus ideas, irán á parar al foco de atracción á donde tremolan su programa y sus ideas de siempre. ¿Qué hará entonces el Sr. Sagasta, mal acostumbrado como está á desempeñar el papel de jefe por las condiscusiones y el desinterés del señor duque de la Torre? ¿Se resignaría á volver á ocupar un puesto secundario? En otro país que no fuera España, y con otras condiciones de carácter que no fueran las del Sr. Sagasta, el jefe del actual Gabinete se resignaría con la suerte, yendo á prestar sus servicios al país, colocándose en el lado á que le llevaran sus naturales inclinaciones conservadoras ó liberales. Pero ¿cómo va á prescindir del amor propio el Sr. Sagasta, poniéndose bajo las inmediatas órdenes de Cánovas del Castillo, ó bajo la jefatura efectiva del general Serrano?

Pensar esto, que sería lo cuerdo y lo patriótico, es locura, tratándose de quien tantas batallas ha reñido siempre y tantas divisiones provocara en toda ocasión entre los suyos, tan sólo por colocarse en el primer lugar. Conviene, pues, á los ministeriales *pour sang*, resistir el movimiento iniciado; y lo resisten sin otro móvil, ni otro pensamiento que permanecer en el poder, siquiera esa resistencia envuelva serios peligros y se haga á costa de la saña de otras instituciones, por cuya conservación están obligados hasta el sacrificio, si el sacrificio fuese necesario exigirles.

De su parte, no es de extrañar que los elementos republicanos combatan la formación de un partido, que, por corrientes de simpatías, está llamado á concluir para siempre con los movimientos de fuerza.

Apenas en España se planteen los derechos individuales, escritos en la Constitución de 1869, la revolución se hace de todo punto imposible. La mayoría, la inmensa mayoría

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Sábado 14 Octubre de 1882

PUNTOS DE SUSCRICION

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción. —En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

de aquel gran partido monárquico-democrático, á que dio vida el génio poderoso del fundador de la democracia española, D. Nicolás María Rivero; aquellos elementos progresistas-históricos, que, por diversas circunstancias y por motivos más personales que ideales, pasaron las fronteras de la monarquía, para plantar de un salto sus reales en el campo de la república, vendrán, no cabe dudarlo, á robustecer la libertad y el trono, que la desenvuelve y ampara con más fijeza, con más estabilidad, con más garantías, y sin las contingencias que llevan consigo los a los poderes amovibles.

Desengañense, pues, los fusionistas y los republicanos; la izquierda dinástica hace la causa de la patria, hace la causa de la monarquía, pero á la vez hace la causa de las libertades democráticas; porque como dijo un tiempo el Sr. Sagasta, «en el divorcio entre el pueblo y la dinastía, la dinastía más pronto o más tarde, acaba por derrumbarse.» Y la izquierda dinástica, atañeada en las lecciones de la experiencia, asociando estrechamente la monarquía con el pueblo, quiere evitar, y seguramente evitará, que se repitan en España esos hechos.

Ni revolución, ni reacción; esto quieren, esto desean nuestros amigos, que inspiran en honrados y patrióticos sentimientos.

La descentralización en Fomento.

Todas las naciones civilizadas, todos los Gobiernos previsores que buscan en la administración el mayor progreso y la más completa organización de las cuestiones que afectan al fomento de las artes, las ciencias, la industria, la agricultura y el comercio, han comprendido que no es posible la mejora de estos ramos de la riqueza pública, si á ellos no se atiende separadamente y con la debida asiduidad.

Nada hay más embrollado, más ocasionado á confusiones, más antítetico al desarrollo de la gestión, que ese cúmulo de materias que late y se agita bajo el dictado de ramo de Fomento. La opinión reclama en él una trascendental reforma; y esta es su disgregación en otros ramos y su división en ministerio de Obras públicas, ministerio de Instrucción y de Agricultura, Industria y Comercio.

Gestionadas separadamente estas cosas, y pudiéndose dedicar cada uno de los ministros respectivos al desarrollo de la parte que le está encomendada, puede fomentarse la Hacienda, darse mayor desarrollo á las ciencias, atender más minuciosamente á la agricultura, tan importante en nuestro país, y reanimar la industria, las obras públicas y el comercio, de tal manera, que sean una garantía de bienestar para la nación.

A este propósito, cumplenos trascribir los siguientes párrafos que encontramos en un artículo publicado por la *Gaceta Financiera*, que creemos expresa cuanto en nuestro ánimo sentimos:

«Si examinamos el régimen administrativo de los Estados de Europa, encontraremos en la mayor parte de ellos, y sobre todo en los países de raza latina, la organización que venimos defendiendo.

En Francia, sin ir más lejos, existen los tres ministerios distintos que dejamos indicados, con la denominación del ministerio de Obras públicas, ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y ministerio de Agricultura y Comercio.

En Italia, con idéntica denominación, se encuentran asimismo estos tres ministerios.

Portugal tiene también el ministerio especial de Obras públicas.

Austria-Hungría mantiene tres ministerios en forma análoga á la que dejamos expuesta.

Dinamarca consagra un ministerio á Obras públicas y otro á Instrucción.

En la República federal de Suiza, no obstante las diferencias que la separan de la organización administrativa de los demás Estados de Europa, aparece igualmente un departamento de Obras públicas y otro de Comercio.

Planteando el régimen que venimos sosteniendo, como altamente provechoso á los intereses públicos, los ministerios, tanto de Obras públicas, como de Instrucción, como de Agricultura, Industria y Comercio, estarían confiados á personas facultativas, á hombres técnicos, á especialidades en cada uno de esos diversos ramos.»

Efectivamente; por muy ilustre que un hombre sea en las ciencias ó las letras; por muy digno que le consideremos para desempeñar con acierto la cartera que hoy se denomina de Fomento, no es posible exigirle que sea universal, ni que se dedique á todos los ramos que comprende tan complicado mecanismo. El Sr. Albareda es un talento, un notable publicista, un hombre de sano criterio, y áun de rectísimas intenciones; pero si es competente para ciertas y determinadas materias del ramo de Fomento, no puede serlo, por ejemplo, para la de Obras públicas, ó para la de Industria y Comercio, y sin embargo, el país le exige estrecha cuenta de sus actos, como si estuviera obligado á ser

ingeniero, industrial, arquitecto, labrador y comerciante, lo cual no deja de ser un contrasentido, que si seria tolerable en otra época de menos adelanto, no puede pasar en la nuestra.

Y prosigue el mencionado colega:

«Con la organización de los ministerios facultativos, no se daría tampoco el caso de que un hombre de ciencia, un ingeniero distinguido, de larga y honrosa historia en su carrera, como lo es el Sr. D. Euzebio Page, tuviera que renunciar la Dirección, que tan cumplidamente desempeñaba, por no poder atender á las inconscientes pretensiones de un ministro, extraño á los estudios que el conocimiento de las obras públicas reclaman.

Estos conflictos entre la ciencia y la ignorancia, así como otros muchos inconvenientes, no surgirían, ciertamente, estableciendo en nuestro país, á semejanza de lo que existe en el extranjero, el régimen de los tres ministerios de Fomento, el de Obras públicas, el de Instrucción, y el de Agricultura, Industria y Comercio, que consideramos de inmensa utilidad para los grandes intereses morales y materiales de nuestra patria..»

Estos conflictos nacen efectivamente de una ignorancia; pero ignorancia que no envuelve censura contra el ministro, puesto que, como hemos dicho, no puede exigirse que sea universal.

Pero opinamos, como el colega, que podría perfectamente arreglarse todo, descentralizando de Fomento los asuntos que comprenden de su gestión, y creando para cada cosa un departamento diferente.

En España se halla todo encerrado en estrechos y viciosos moles tradicionales, que ahogan toda iniciativa y todo espíritu periódico y progresivo. El ministro de Fomento necesita, para resolver tan heterogéneas y complicadas cuestiones, asesorarse de aquellas personas que crea suficientemente aptas á informar su criterio, y, ó bien se equivoca, ó bien se le da una idea basada en el error.

Preciso es que alguna vez demos un paso adelante; y este paso, debe ser el primero la división del ministerio de Fomento en los que arriba dejamos indicados: urge, pues, para la mejor resolución de los asuntos, para el bien del país y para cumplir con las leyes de progreso, que nacen de la experiencia, que se lleve pronto á cabo la descentralización del ministerio de Fomento.

EXTRANJERO

El embajador inglés ha significado á la Puerta que una parte de las tropas enviadas á Egipto, estaba ya en vías de volver, ya á la India, ya á Chipre, ya á Inglaterra misma; pero que habiendo asumido el Gobierno inglés la responsabilidad del restablecimiento del orden en Egipto, no podía abandonar su empresa hasta no haberla dado fin y asegurado su éxito. La Inglaterra va, pues, á dejar en el territorio por ella conquistado, diez mil hombres, que constituirán un ejército de ocupación, hasta que el país esté organizado y en condiciones de marchar por sí sólo. Este término, tan vagamente expresado, es por su naturaleza indefinido, y puede prolongarse tanto como quiera la potencia que se halle en tal situación.

El Gobierno de la Gran Bretaña, además, no parece dispuesto á comuñicar sus planes hasta no haberlos madurado bien, y con más propiedad podría decirse hasta no haberlos ejecutado; y, á juzgar por las disposiciones de Europa, parece que no se le turbará en la operación que ha emprendido.

Por lo que conjeturarse puede, los diez mil hombres dejados en Egipto por un tiempo ilimitado, ocuparán los principales puntos estratégicos, y esperarán la formación de un ejército indígena, que estará mandado por un Estado Mayor inglés durante un largo período, por no decir siempre.

Al mismo tiempo, el Gobierno de Inglaterra se encargará de organizar los tribunales y la administración de justicia, sin olvidar la colocación en los principales puestos de sus propias hechuras, esto es, de subditos suyos.

En una palabra, como se ha repetido ya muchas veces, el Egipto será otra India para los ingleses en cuanto á la forma de dominación, porque en cuanto á lo demás, harto sentirán los británicos que no ofrecen los pingües resultados que la otra, pero les proporciona un gran paso para aquella y una magnífica estación aprovechable en muchos conceptos.

El manifiesto electoral de los ultramontanos de Prusia, reclama sin embajes la abrogación de las leyes «que atenten en lo más mínimo contra los derechos inalienables de la Iglesia». Es decir, que echo por el suelo y pisotea la reciente teoría expuesta por los mismos lábios acerca de la obediencia á los poderes constituyentes. El centro católico está ménos que nunca dispuesto á desviarse del camino que se ha trazado; camino que conduce, en la opinión de todos los liberales, á una especie de división del país entre católicos y protestantes, y al aniquilamiento de la última parcela de los derechos debidos al Estado en el terreno confesional.

El principio de Bismarck no da señal alguna de abandonar la mulletilla clerical, para aceptar el apoyo que los partidos pseudo-liberales le ofrecen con las más vivas instancias. Continúa dominando el deseo de obtener con los ultramontanos una mayoría para su programa económico y fiscal.

Según todos los síntomas, lo cierto es que en Rusia el partido conservador-clerical se hace más popular cada día,

Las reuniones electorales continúan en Berlín sin interrupción. El Comité electoral de la provincia riniana ha dirigido un manifiesto á los electores, recordando el programa trazado en el Congreso tenido en Polonia por el partido nacional liberal. Este programa comprende los puntos siguientes:

- 1º Progreso pacífico y continuo, mantenimiento de la unidad alemana en un imperio federativo y bajo la autoridad de una dinastía popular.
- 2º Libertad sobre el terreno económico contra las tendencias agrarias, corporativas y socialistas.
- 3º Lucha contra la utopía socialista y reformas sociales por las vías legislativas.
- 4º Reforma del impuesto directo;
- 5º Lucha contra el ultramontanismo;
- 6º Secularización de la Escuela entre las manos del Estado;
- 7º Plenitud de los derechos y poder del Estado ante la Iglesia;
- 8º Inteligencia y acción común con los grupos similares, de manera que se logre formar un partido medio, liberal.

La Rusia, no contenta con la ley tiránica contra la prensa, concedida en 1865, acaba de poner algunos tornillos más, con las modificaciones hechas en ellas y últimamente publicadas. Segun éstas, entre otras cosas, toda publicación habrá de presentarse á la previa censura antes de las 11 de la noche, y será recogido el número que contuviese algún artículo que desagrada al Gobierno moscovita. Los editores están además obligados, si el ministro del Interior así lo exigiera, á enviar una nota del nombre, domicilio y profesión del autor ó autores de aquellos artículos que contengan ideas, no precisamente subversivas, sino que llamen por cualquier concepto la atención del Gobierno.

Con una ley tan ilustrada y paternal, ya se deja comprender que no faltarán en Rusia publicaciones clandestinas.

La gente del *sport*, ligera y bromista de suyo en todas partes, llega al extremo en París, por el carácter fútil dominante en aquella gran capital. Agotado el entretenimiento llamado «Carrera de los canejos», ha puesto en moda la «Carrera de las ranas». Consiste ésta en recorrer cierto trayecto con una carretilla como la de los obreros, en la cual se ponen tres ranas en libertad. El primero que llega á la meta con las ranas, alcanza el premio; pero el que está en llevar la carretilla con tal suavidad y ligereza, que aquellas no salten al saetero, ó lo hagan las menos veces posibles, para que el luchador pierda menos tiempo en recogerlas y volverlas á la carretilla. Hay, sin embargo, gomoso bastante maligno que ha discurrido el echar en el exófugo de los baturcianos una carga de perdigones. De este modo el animal se siente incómodo y pesado, y no salta.

POLÉMICA

El Siglo hablando del tercer partido:

«Por lo visto, hacen falta constitucionales, y el duque se dedica á pescar algunos»

«Plagiando al Sr. Sagasta, que anda por ahí buscando apoyos á cambio de otras cotizadas?»

Pues no señor.

Para pescadores no los hay como los fusionistas; sólo que los peces no muerden el cebo.

Dice *El Pabellón Nacional*:

«El Sr. Polo se ha adherido á la política del duque de la Torre.

La izquierda dinástica ya tiene un polo.

Será el negativo.»

Es el positivo, estimable colega.

El otro no le quiere nadie, y se queda con ustedes.

Porque, sépalo Vd., no hay polo más negativo que el amigo Pavía.

Digo, sí; el general.

El Siglo Futuro:

el mensaje leido en el Vaticano por el Obispo de Sigüenza, al presentar á Su Santidad los peregrinos españoles.

Después inserta un cuento titulado:

«PODER DEL ARREPENTIMIENTO.»

¡Sr. D. Cándidol! *Pontifex maximus Puerorum et Integrorum!!!*

Morietur; en latín, para que el enfermo no lo entienda.

De La Integridad:

«Leemos en *El Progreso*:

«Vayan Vds. a convencer á la gente de que el Gobierno lo muere, si ayer, mirando la iluminación espléndida del palacio de Buenavista, decía el público:

—Bien alumbrado está el catafalco del general Martínez!»

El dicho, sobre ser chistoso, tiene, á nuestro juicio, el mérito de que resultará pronto verdad.»

Hay coincidencias fatales.

Desde que se acienta la formación del tercer partido, la bomba de luz eléctrica que iluminaba la fachada del ministerio por la calle del Barquillo, no ha querido lucir, y la han retirado.

General; mal eclipse por el sitio á donde enfila. ¡Se apaga su estrella por la parte de Poniente!

Dice la Gaceta Universal:

«Un periódico indica que el duque de la Torre nunca pensó en la Constitución del 69.

Ni en ninguna otra.

Muchas gentes las creen todas inútiles.»

Ahora nos explicamos el por qué de la política fusionista.

Lo mismo le dá decir que vá á aplicar el espíritu de la de 1869 á la letra de la del 76, que vice-versa.

¡Oh! Si el Sr. Sagasta pudiera prescindir de Constituciones!

Ya estaría disuelto el Parlamento, y convertido el hemiciclo en una casa de maternidad.

Del mismo diario:

«El general Martínez Campos es uno de los consejeros de la corona, pero nada más, al presente, y el único jefe del Gobierno y del partido el Sr. Sagasta.»

Dispense Vd., señora mia; es algo más.

El obstáculo insuperable... ¿No recuerda usted ya de aquello?

Dice La Correspondencia:

«Un periódico de oposición supone, con formalidad summa, que el Gobierno retrasa la reunión de las Cortes porque teme no tener en la mayoría. Se nos figura que no creen esto los mismos que lo dicen.»

No; es que el Gobierno se lo hace creer con su conducta.

Si no tiene miedo, ¿por qué no reanuda las sesiones y presenta la batalla?

¿Porque le sobra mayoría?

Dice El Dia:

«Por qué no se abren las Cortes?

Si hemos de creer á los ministeriales que el señor Sagasta ha adoptado una actitud enérgica, que el Gabinete está unido en un mismo deseo, que no hay crisis ni temores de que se plantea? Pues entonces, ¿por qué no ir al Parlamento con esos brios y esas seguridades?

Allí es donde puede demostrar el Sr. Sagasta esas fuerzas de que alardea; allí es donde debe ir el Gobierno á refutar los cargos que se le dirijan.»

Es que el Sr. Sagasta dice lo que el chulo de la comedia:

«En cuanto yo me encampano de mí mismo tengo miedo.»

Y por eso no vá, ni piensa ir, á pesar de su nutrida y compacta mayoría.

TELEGRAMAS

LISBOA 12.—El rey de Portugal ha recibido hoy en audiencia solemne al nuevo ministro de Alemania en esta corte, cambiándose con este motivo afectuosos discursos.

CONSTANTINOPLA 12.—La escuadra otomana ha recibido la orden de salir con dirección á la Siria, en cuyas costas permanecerá estacionada durante algún tiempo.

El almirante de la escuadra tiene instrucciones de no pasar del golfo de Pelusa.

Se espera la contestación que la Puerta va á dirigir á la última nota de lord Dufferin, embajador de Inglaterra, relativa al abandono de Egipto por las tropas inglesas.

Parece que en dicha respuesta, el Gobierno turco, tomando acta del ofrecimiento de la Gran Bretaña de llevar á cabo la evacuación completa tan pronto como sea posible, se manifestará reconocido de los buenos deseos expresados por el diplomático inglés.

LONDRES 13.—La prensa inglesa continúa combatiendo abiertamente la idea de que se reúna un Congreso para resolver la cuestión de Egipto.

En los últimos días de este mes llegará á esta corte, el general Wolseley.

PARÍS 13.—El ministro de Justicia trata de proponer al Senado la modificación de la ley sobre el juramento judicial, pidiendo que no se supriman los emblemas religiosos de las salas de Audiencia, como había acordado la Cámara de diputados.

LIVERPOOL 13.—En un banquete que se celebró anoche en esta ciudad, el Sr. Northbrook dió por segunda vez la seguridad de que Inglaterra es-

taba animada de sentimientos desinteresados en la cuestión del Egipto, pero que su desinterés no llegaba hasta permitir que el Egipto vuelva á caer en la anarquía.

El orador añadió: «Inglaterra rechaza la idea de todo dominio exclusivo sobre el Canal de Suez, y quiere que se quede siempre abierto á los buques de guerra ingleses y á los de todas las potencias satisfechas de la acción de Inglaterra.»

OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden resolviendo como comprendidos en la conversión de la nueva deuda amortizable de 4 por 100 los resguardos de depósito en circulación y las antiguas cartas de pago de los depósitos voluntarios en metálico para los interesados que no hubieran solicitado el reembolso en el plazo que determina el convenio de 12 de Diciembre último, y que respecto al abono de intereses se esté á las disposiciones que regían antes de la indicada conversión.

FOMENTO.—Real orden nombrando tribunal para los ejercicios de oposición para la cátedra de química inorgánica de la Universidad de la Habana.

Otra nombrando tribunal para las oposiciones á la cátedra de geometría analítica de dos y tres dimensiones, vacante en la misma Universidad.

Otro id. id. para la cátedra de cálculo diferencial é integral, vacante en la misma Universidad.

Otro concediendo un plazo hasta 1.º de Enero próximo, á los interesados en la presentación de instancias solicitando inclusión en el escalafón de peritos agrícolas.

La de hoy contiene las siguientes:

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que se ejecuten por administración las obras de las canteras que abastecen de agua el presidio y casa correctional de mujeres de Alcalá de Henares.

Real orden fijando las bases á que deben atenerse los gobernadores en el establecimiento y reglamentación de los mataderos y mercados de carnes en Vizcaya.

Otra desestimando un recurso de alzada de don Miguel Gozozari sobre multa por intrusión en el ejercicio del arte veterinario.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que el Manual de Procedimiento Administrativo Económico debe servir á su autor D Teobaldo Fajarnas, de mérito especial para los adelantos de su carrera.

Otra nombrando tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

FOMENTO.—Real orden desestimando la solicitud de D. Cayetano López, sobre exclusión de un monte en el catálogo de los de la provincia de Murcia.

PROVINCIAS

Dice El Reformista Andaluz, que el 11 del actual no se habían publicado en Málaga las listas electorales.

Anteayer mañana apareció en medio de la línea férrea, cerca de Silla, y en el kilómetro núm. 478, el cadáver de un hombre, al parecer pastor. Inmediatamente que se conoció el hecho, se dió parte al juzgado, el cual procedió al levantamiento del cadáver.

Presumese que el expresado sujeto debió caer del tren núm. 42.

Los maestros de las escuelas de Cádiz y Valencia dan un ejemplo digno de imitar, celebrando frecuentes conferencias pedagógicas, significando así, no tanto sólo su ilustración y perfecto conocimiento de los altos deberes de su ministerio, sino también la abnegación y altezas de miras que, por regla general, distingue al magisterio primario.

En el trayecto de Bobadilla á Málaga, y en uno de los coches del tren-correo descendente, le robaron anteayer tarde á un viajero que se quedó dormido, la suma de 33 pesetas que llevaba en un porta-monedas, y además un canasto lleno de frutas.

Créese que el ladrón debió escapar al llegar á la estación de Alora.

Una terrible enfermedad, conocida en el país con el nombre de *mal colorado*, diezma actualmente las píarías de cerdos de Mairena, pueblo de la provincia de Granada. La mortandad que ha producido hasta el día se calcula en 309; la epidemia no decrece, y el número de invasiones es mayor cada día. Los colonos y ganaderos quedan sumidos en la miseria, pues el ganado constituye su única esperanza.

En Granada, en el sitio denominado el Barranco del Abogado, fué herido ayer por un guarda de conservas un matadero, que trató de introducir furtivamente algunos artículos.

Los agentes de orden público lo condujeron al hospital.

A 153.814'70 pesetas ascienden los gastos obligatorios, voluntarios y adicionales de la Diputación de Jaén, durante el mes próximo de Noviembre.

Dicen de Lugo que unos malhechores trataron de escalar hace muy pocas días las tapas del colegio del Sagrado Corazón, sito en Sárrria, y no pudieron llevar á cabo sus criminales propósitos, porque fueron recibidos á balazos.

No deja de llamarnos la atención la bravura de las madres que tan bien han sabido defenderse; pues, como muy oportunamente indica un estimado colega, no es de suponer que hubiese hombres dentro del edificio.

Dice un diario de Barcelona:

«Cada día va adquiriendo proporciones más bellas el notable templo romano, descubierto en Vich, á la demolición del castillo de Moncada, y hoy dia limpiados ya las estriadas de sus hermosos capiteles, vése el buen estado de su conservación y la belleza de sus paredes y molduras, que recuerdan el mejor tiempo de la arquitectura romana, su época de oro, y de los cuales cinco de los mejores ejemplares, y de grandes proporciones, pues es mayor que algunos existentes en Roma, el descubierto en la antigua Aosta. Es esperada de un momento á otro la comisión de monu-

mentos, para poder adelantar con más bríos los trabajos y llevar á cabo el pensamiento de redificarlo, y rodeándolo de jardines, establecer en él un museo y biblioteca. Muy laudable es el pensamiento, y creemos que no se malogrará, pues es muy justo se les conceda todas las facultades. El ilustrado archivero municipal y erudito historiador, Sr. Serra, está escribiendo una cosa é interesante Memoria sobre aquel templo (y comparando con otra de igual clase) y proyecto de redificación, adaptada á la historia, que creemos será muy solicitada.»

En carta de Torredembarra, dicen lo siguiente:

«Ayer, día de pago de quincena á los jornaleros que trabajan en la vía de Barcelona á Valls, había en el pueblo de Ronda de Bará unos 1.500 hombres esperando el cobro. Entre estos dos hermanos, representados de un padre y un hijo, que al encontrarse se saludaron a garrotazos limpíos, y un tiro de revolver queató la existencia al padre. Todos, según se dice, son de la parte alta de la ribera catalana del Ebro. Hay tres presos.»

Leemos en *El Constitucional* de Valencia:

«Parece que cuando se supone que se ha presentado en el juzgado de primera instancia de Ayora un caso semejante al que hace poco días refería la *Gaceta de Cataluña*, y de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Trátase de un rico propietario, de edad avanzada y soltero, el cual, por no satisfacerle el comportamiento de su familia, vive apartado de ella desde hace veinticinco ó treinta años, y ahora se vé sorprendido con la demanda presentada por su única hermana y sobrinos, para que se le declare loco y se entregue la administración de sus cuantiosos bienes á un curador que, según la ley, debe ser el parente más inmediato.

Este asunto tan grave y trascendental, bien pudiera ser otro incalificable atropello, si el interesado goza de la plenitud de sus facultades; pero no dudamos que el juzgado de Ayora desplegará la misma actividad y energía que los de Barcelona y Cervera, evitando, como ellos lo han hecho, que se consuma un crimen de lesa humanidad.»

Refiere *El Progreso de Cádiz*, que un periódico yankee asegura que se ha presentado á aquella Cámara una proposición, para que se ponga en el epígrafe de todo el que muera el nombre del médico que lo asistió.

El pensamiento no puede ser más original.

Si en España se adoptase esa determinación, habría de eclipsarse muchas celebridades.

Y el doctor Garrido adquiriría la fama á que se juzga acreedor.

CORRESPONDENCIA

Zaragoza 11 de Octubre de 1882.

Señor Director de EL DEBATE.

Mi querido amigo: Ya tiene Vd. noticia detallada de los festejos con que solemniza esta ciudad la festividad de su excesa patrona. Favorecida por una temperatura apacible y días primaverales, las calles y plazas ofrecen extraordinaria animación.

Los ómnibus de las estaciones y los numerosos vehículos de transporte arrojan viajeros sin cuenta, ofreciendo con tal movimiento y tan alegre bullicio un golpe de vista admirable la Plaza de la Constitución y sus avenidas del Coso, paseo de la Independencia y calles de D. Jaime y D. Alfonso.

Los hoteles del Universo principal y de Europa, llenos de forasteros que con prevision tenían pedidas habitaciones. Las casas de huéspedes y toda clase de alojamientos, ocupados. Fortis ha engalanado su hotel, y hermosas guirnaldas de preciosísimas flores adornan la anchuriosa escalera.

La Diputación, el Ayuntamiento, capitán general y edificios públicos parecen ya vistosamente colgados, y la iluminación promete ser espléndida.

A medio día se dejaron oír las detonaciones de los morteros colocados en cinco diferentes plazas de la población, y poco después salió de la Casa-Louja la tradicional comparsa de gigantes y cabezudos con sus caprichosos trajes, recorriendo toda la ciudad y haciendo la delicia de miles de muchachos que entonaban á coro los cánticos del país.

Después de almorzar se presentó un espectáculo comovedor. El lindo teatro de Pignatelli estaba literalmente ocupado por un gentío immense, ávido de presenciar la solemne distribución de premios á los alumnos de ambos sexos de las escuelas municipales. Admirable golpe de vista ofrecía la magnífica sala, ornada sus palcos por bellísimas y elegantes damas.

Presidió el acto el alcalde presidente del Ayuntamiento, Sr. Montells, teniendo á su derecha al capitán general Sr. Dabán, y á su izquierda al presidente de la sección primera, Sr. Pueyo, acompañados de los concejales Sres. Gimeno, Escosura, Ortiz, Arqué, Franco, Ortubia, Teruel y otros. Asistieron comisiones de la Junta local, Universidad, Instituto, representantes de la prensa, de la Sociedad Económica y maestros y maestras de los colegios particulares.

El alcalde Sr. Montells ha pronunciado un elocuente discurso, enalteciendo la necesidad de propagar la enseñanza, y estimulando en elevados conceptos el progreso y la instrucción. Significó los esfuerzos que realiza el Ayuntamiento de Zaragoza en pro de la enseñanza, y los propósitos que abriga de no cesar en la senda emprendida.

El notable discurso del Sr. Montells fué recibido con nutridos aplausos.

Oportuna idea ha tenido el municipio de Zaragoza al inaugurar los festejos con un acto que revela la cultura de este pueblo, que estimula á los tiernos niños, y pone de relieve el éxito lisonjero en la enseñanza, debido á los esfuerzos y al cariño de los dignos profesores y profesoras, que han recibido tan justos como merecidas felicitaciones.

En el teatro Principal, alcanzan la Cirera, Zamora y Cepillo, nutridos aplausos en *La novela de la vida, Soldados de plomo* y *La jura en Santa Gadea*. En el elegante teatro de Pignatelli, el infatigable Tormo presenta variado repertorio. Ya sabe Vd. el éxito alcanzado por *La Mascota*, preciosa zarzuela, de música agradabilísima. La Montañés, excediénd

y el producto de su trabajo ha aumentado en una proporción correspondiente. Estos resultados concuerdan absolutamente con las investigaciones emprendidas por Mr. Vogeli, á instancias del Gobierno brasileño, cuando se trató de proceder en el gran imperio sur-americano á la abolición progresiva de la esclavitud. Mr. Vogeli ha demostrado que el trabajo libre era incomparablemente más productivo que el trabajo esclavo.

Ha sido inventada una escalera de salvamento para incendios por el Sr. D. Ezequiel Labra.

En el cuerpo pericial de Aduanas existen 22 varantes.

Cincuenta y dos solicitudes eran las presentadas ante noche para ingreso, mediante examen, en el Consejo pericial de Aduanas.

En la sesión pública que celebrará mañana la Academia de Ciencias morales y políticas, los discursos versarán acerca de la *Influencia moral y política de la mujer en la sociedad*.

Son muy solicitados por las señoras los billetes de entrada.

Ayer tarde conferenció con el presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación.

Todos los empleados de establecimientos penales que tengan solicitado tomar parte en los próximos ejercicios de Noviembre, deberán pedir oportunamente licencia al centro directivo para venir á Madrid.

Con grande actividad se trabaja en el expediente para la instalación de agua y gas en todas las dependencias de la nueva cárcel, con cuyos servicios puede darse por terminada.

Se asegura que la inauguración se verificará el día del santo de S. M. el rey.

Ayer tarde se reunieron, con asistencia de los señores Xiquena y Abascal, en el despacho de este último, los tenientes de alcalde con objeto de tratar de las próximas elecciones.

Parece que en esta reunión se ha convenido quedan en completa libertad los comités de distritos, para proponer los candidatos que han de luchar como adictos á la situación, para lo cual se pondrán de acuerdo con los tenientes de alcalde respectivos.

El Sr. Abascal manifestó sus deseos de no tomar parte activa en las elecciones.

En la calle de San Marcial riñeron ante noche dos sujetos. Uno de los contendientes resultó con varias heridas en la mano derecha y antebrazo izquierdo, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito. El otro fué detenido.

La comisión de obras municipales y los tenientes de alcalde, acordaron ayer tarde no permitir que le sea admitida la dimisión al Sr. Abascal, y no volver á tratar del asunto que dió margen al incidente. Por esta razón, no se presentará el voto de confianza en la sesión del lunes.

Hoy se reúne en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda municipal, para tratar, entre otros asuntos, el de la formación del nuevo presupuesto de gastos para el nuevo material de incendios.

Ayer asistió á su despacho el señor ministro de Fomento.

El dueño de un estanco de la calle del Desengaño, entregó ayer mañana á una muchacha, sirvienta en dicho establecimiento, 6.000 reales en metálico, á fin de que los llevase á la Tercera para que la dieran el documento con el cual pudiese ir á los Doks para adquirir sellos y papel sellado.

Al salir la muchacha de los Doks, se salió al encuentro una mujer, y con engaños la usurpó dichos efectos, dándose á la fuga.

La muchacha fué llevada al juzgado de guardia, y después quedó en libertad.

Los 5.000 hombres que compondrá la gendarmería egipcia, reclutados en Bélgica y en Suiza, á pesar de las leyes prohibitivas de estos países, estarán administrados por un consejo nombrado por el khedive y presididos por un general.

Antayer se giró por el inspector del timbre una visita á la Sociedad Económica Matritense, para examinar los libros, recibos, cargáremos y cartas de pago.

El inspector denunció el hecho de no encontrar sellos móviles en dichos documentos, habiéndose impuesto ayer mismo á la Sociedad, según dice *El Liberal*, la multa de cuarenta mil pesetas, á que asciende el total de la supuesta defraudación, con el recargo correspondiente.

La Sociedad formuló una protesta, por tener solicitada hace tiempo la exención del impuesto.

Han sufrido en París la pena capital Lips y Robert, los asesinos de la viuda Galsterer. Los detalles del crimen eran tan repugnantes, que el presidente M. Grevy se ha visto obligado á firmar una sentencia capital, la cuarta ó quinta que firma desde que ocupa la presidencia.

Hoy á las tres de la tarde celebrarán junta los individuos que forman la de Fomento de la Agricultura, que preside el duque de la Torre.

S. A. la archiduquesa Isabel, acompañada de su dama la señora condesa de Palavicini, llegará á esta corte en el tren expreso número 18.

En breve se verificará en Cádiz la prueba de un cañón de 15 centímetros, de bronce comprimido, compuesto de dos tubos, uno interior y otro exterior. Dicho cañón ha sido inventado por el teniente coronel de artillería D. Eduardo Verdes Montenegro.

Ha sido remitida por el ministerio de Hacienda á la Academia de San Fernando, la proposición presentada por la Sociedad Española de Electricidad, para instalar en el Teatro Real el alumbrado eléctrico.

Na conferenciade el senador Sr. Maluquer con el

ministro de Fomento, á propósito del estado en que se halla el proyecto de ferro-carril del Noguera Pallaresa.

El ministro ofreció dar el impulso posible á dicho asunto, y, al efecto, recomendó al director de Obras públicas, que en el más breve plazo trate de obviar las dificultades que se presentan para la realización del proyecto.

Además, el señor ministro indicó que pediría para este camino una subvención análoga á la que se ha concedido al de Canfranc.

Ayer tomaron posesión de sus nuevos destinos, en las Direcciones de Administración y Sanidad militar, los generales Sres. Búrgos y Baldrich, presentándose despues al señor ministro de la Guerra.

Por iniciativa del señor capitán general de este distrito, han sido admitidos en los estudios artísticos nocturnos de artes y oficios, varios estudiantes soldados de artillería que hoy pertenececen á la guarnición de Madrid.

Es digna de aplauso esta disposición.

Anoche se reunió la sección de literatura y bellas artes del Ateneo de Madrid, con objeto de tratar sobre el tema que ha de discutirse en el presente curso, quedando acordado fuese el siguiente: *De lo ideal, representado por los grandes hombres que han sido*.

A la consulta dirigida por el jefe de la penitenciaría de Ceuta, se ha resuelto ingresar en el establecimiento los 300 penados, que como concedidos para el servicio particular vivían fuera del penal.

Ayer empezaron las negociaciones para el nuevo tratado de comercio entre Portugal y España. Al efecto, celebran una conferencia el director general de Aduanas, el ministro de Portugal y el jefe del negociado de comercio del ministerio de Estado, don Francisco Figueras.

Bolsin.—Quedó anoche el consolidado á 28,95 al contado, 29,05 fin de mes, 29,25 fin de Noviembre.

Ayer tarde intentó suicidarse una mujer en la calle de la Aduana, 17, bajo.

Al efecto colgó del techo un cordel, que se ató á la garganta. Hubo conseguido su criminal intento, si una vecina, que presenció desde una ventana los preparativos, no pidiese auxilio. Acudió la pareja de orden público, y cortando el cordel, salvaron á la suicida. Conducida ésta á la casa de socorro, le fueron curadas varias contusiones que le causó el cordel en el cuello.

Dicha mujer es casada y con hijos.

Se ignora qué móviles la indujeron á resolución tan extrema.

Sucesos de ayer:

A las ocho de la noche fué detenido un sujeto que había sustraído á un compañero suyo cierta cantidad en la calle de Ferraz.

—Por la tarde fué conducido á la casa de socorro un sujeto que se cayó en la calle de Bailén, causándose una herida.

—Riñeron por la mañana en la calle de la Gorgera dos sujetos, resultando ambos heridos, uno de gravedad. Este fué conducido á la casa de socorro primero y al hospital después. El agresor fué detenido.

—Dos mujeres en completo estado de embriaguez, y que, según después se supo, no tenían domicilio alguno, rindieron ayer tarde en el Prado. Fueron conducidas á la Cárcel-modelo.

Por análogo motivo, fueron detenidas dos mujeres en la calle de la Montera.

—Un chaleco de Bayona, colgado en una tienda de ropa de la calle del Clavel, tentó anoche la codicia de un sujeto, que no pudo abrigarse con la prenda por haber intervenido el amo del establecimiento, que le entregó á los guardias.

—Una mujer sufrió por la mañana tal acometida de un perro, que cayó al suelo, sin que afortunadamente sufriera contusión alguna.

—Un individuo rompió anoche, casual ó intencionadamente, el farol de un coche de plaza en la calle de las Huertas. Se quejó el cochero, negóse el individuo á pagar el desperfecto, y los guardias llevaron á la prevención á este último.

ASUNTOS DEL DIA

La actitud del Sr. Navarro Rodrigo y la cacería de Viñuelas, han dado pábulo á las conversaciones de los círculos políticos.

Resueltamente puede asegurarse que el jefe del grupo más importante de la mayoría empieza á considerar al Sr. Sagasta como incapaz de adoptar la conducta energética y reformista que las circunstancias exigen; por cuya razón, y no quedándose otro recurso que adoptar una política de resistencia más ó menos fuerte, según la situación que le creen los acontecimientos, se inclina á retirar su concurso al Sr. Sagasta.

Esto, que en sí nada tiene de particular, toda vez que es propio de hombres adornados de gran sentido político; esto, que era de esperar, dado el giro que toman las cosas, ha sido desmentido en todos los tonos por los diarios ministeriales, sin otro fundamento que combatir esta idea, arraigada en la opinión.

* * *

A través de las diatribas, de las sátiras y del finido desdén con que los ministeriales hablan del nuevo partido, se nota una falta de valor, un miedo, propiamente hablando, á la izquierda dinástica, que desbarata por completo los ilógicos y fútiles argumentos que sirven á los fusionistas de armas de guerra.

¿Cuál será la actitud de regiones determinadas en la crisis política que se elabora? ¿Cuál el criterio en que se informen los actos de quien puede hacer variar las corrientes políticas? Nada sabemos; pero es presumible que prefiera la integridad de los principios parlamentarios y constitucionales, á personalismos que poco ó nada representan ante la idea.

A este propósito, dice un diario de la tarde, refiriéndose á *El Progreso*:

«Parece ser que un alto funcionario de Palacio, consultado por persona más elevada todavía, á quien profesa muy sincera y muy antigua adhesión, se ha explicado en términos bastante netos acerca de las cosas del dia. A su juicio, la situación actual se ha

hecho incompatible con el buen régimen parlamentario; y si el Sr. Sagasta se curase en conciencia del porvenir de las instituciones, presentaría la dimisión desde luego, para facilitar al rey el cumplimiento de sus deseos.»

El colega de quien se toma la noticia, aduce como comentario las siguientes consideraciones:

«Estos (los deseos de la corona) son hoy, según el trasmisor de la nueva, los que eran el 8 de Febrero, á saber: la aplicación legal de los principios más avanzados de gobierno dentro de los moldes fundamentales de la monarquía restaurada, por sus genuinos e irreprochables representantes. La verdad es que el poder moderador y su privado consejero, piensan bien como piensan de ese modo. No á otras conclusiones arrastra en definitiva el criterio estrictamente político á los verdaderos estadistas. Así es que el Sr. Martos, en su última conferencia con el general Serrano, discurrió sobre el papel y la contextura de los centros parlamentarios, y por lo tanto del partido fusionista, venía a coincidir en cierto modo con las opiniones arriba expuestas. En su sentir, esos grupos intermedios nacen para llenar necesidades pasajeras, y perturban solamente una vez pasadas las circunstancias, á cuya virtud se organizaron.

Que hoy por hoy, las cosas públicas no exigen transacciones con el elemento conservador en el Gobierno, lo prueba el hecho de haber surgido del seno de la conciliación de Febrero, el más avanzado de los partidos compatibles con la monarquía existente y con otro cualquier linaje de monarquía. Porque, formado y robusto ese grupo, cuya misión es la de acometer y consumar la reconciliación de las fuerzas populares con las tradiciones históricas, interesa al país, interés al trono, interesa á la mecánica del sistema representativo, el ensayo de una política que ha de satisfacer intereses, hasta ahora con soberbia de razón, harto tranquilos. Y si la construcción de la izquierda ha concluido con la oportunidad del Gabinete fusionista, el cual, no es, en resumen, sino un transitorio concierto de diversas y hostiles aspiraciones, lo patriótico por parte del Sr. Sagasta sería el abandono del poder, ya estéril en sus manos, á fin de favorecer el movimiento lógico de descomposición y reconcentración ya iniciado.»

* *

Desde las diez estuvieron anoche reunidos los ministros en la Presidencia, hasta la una de la madrugada.

Los ministros examinaron en primer término las relaciones hechas respecto á las listas electorales en algunas provincias.

En efecto, como las disposiciones para fijar los períodos de las reclamaciones están todavía como en épocas anteriores, y es mayor al presente el número de electores, resultaba, como no podía menos, que no se podían atender en la perentoriedad de los plazos señalados.

El ministro de la Gobernación, comprendiendo lo razonado de las reclamaciones de las provincias, manifestó á sus compañeros que creía necesario la prorrogación del plazo para reclamar. Así se acordó, señalando como definitivo y último hasta el 25 del actual para el primero, y los demás de diez en diez días, como está dispuesto en la ley.

Después los ministros se detuvieron en el examen de dos expedientes del Consejo de Estado, uno referente al suministro de los presos que trabajan en la Cárcel-modelo, sobre cuyo asunto había hecho reclamaciones el contratista de las obras.

El ministro de la Gobernación entendía que no tenía fundamento la exigencia del contratista; éste se alzó de la determinación del ministro, y el Consejo lo consultado, en virtud de decreto sentencia recaído en trámite contencioso, accediendo á la demanda.

El Consejo de ministros se ha conformado con el decreto sentencia.

También quedó conforme con la resolución del otro expediente, de un pleito promovido entre los señores Sanchez y Monteverde.

La circular que determina los plazos de prórroga para reclamar respecto á las listas electorales, aparece en la *Gaceta* de hoy.

* *

A las tres y media salieron ayer de Viñuelas los invitados del marqués de Campo, llegando á Madrid poco después de las seis.

El resultado cinegético de la expedición, han sido 240 y tantas piezas.

El político, ha sido convenir los expedicionarios en que el actual Gabinete no podrá resistir la acometida de la izquierda dinástica. No se ha hablado de fórmula, entre otras razones, porque no han asistido los Sres. Martos y Montero Ríos.

El Sr. Cárdenas ha estado muy ocurrente, y no ha sido el último en celebrar sus apreciaciones políticas el Sr. Romero Robledo.

Los expedicionarios regresan sumamente satisfechos.

* *

Anoche, á última hora, se hablaba con bastante insistencia de la dimisión del Sr. Abascal.

TEATROS.

Real.

Anteanoche á última hora se repartió en este coliseo una hoja impresa y suscrita por el Sr. D. J. Fernández Rovira, empresario del régio coliseo, en la cual manifiesta todo cuanto infructuosamente hizo para contratar al eminente tenor Sr. Gayarre, y explica los motivos que tuvo para tomar con éste una decisión energética, después de las palabras que entre ambos se cruzaron en el escenario de dicho teatro.

* *

Teatro y Circo de Price.

Hé aquí la lista de la compañía lírico-dramática que dirige el maestro D. Guillermo Cereceda, debe actuar durante la temporada próxima:

Primeras tipos: señoras Castelló, Espí, Montañés, Moreno y San Martín.—Típica característica, señora Sevilla.—Primeros tenores: Sres. Barrera y Zamora.—Primeros barítonos: Sres. Ripoll y Sala Julián.—Tenores cómicos: Sres. Morón y Tormo.—Bajo, señor Hidalgo.

La empresa cuenta con varias obras terminadas, entre ellas *La Africana*, un arreglo de la ópera de Oudran, con el título *La Moscota*, y una revista de gran espectáculo *España Cómica*.

Abono.—Queda abierto por 90 representaciones en la contaduría, que para mayor comodidad del público, se ha establecido en el pasaje del café de Madrid,

todos los días, de once de la mañana á cuatro de la tarde, y por la noche de ocho á once.

Palcos plateas, sin entrada, 90 representaciones á diario, 450 pesetas.—Idem 45 representaciones á diario por ó impar, 270 pesetas.—Idem principales, sin entrada, para id. id., 225.—Idem id., id., 135.—Idem id., id., 90.—Idem id., id., 56.

De este abono quedan exceptuados los viernes de moda, que tan concurridos se han visto siempre por la más escogida sociedad.

Abono especial para 14 viernes, dia

